Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 1843 de 2008

COOPERATIVA DE FILETEROS (COOFIL)

Situación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de noviembre de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Hebert Clavijo, Mauricio Cusano, Álvaro Delgado y Eduardo Fernández.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Pablo Abdala.

INVITADOS: Por la Cooperativa de Fileteros (COOFIL) señores Julio Cubilla, Presidente; doctor Roberto Belloni; arquitecto Luis Fulco; Solange Moreira y Francisco Alfredo Cardozo.

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la sesión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al señor Julio Cubilla, Presidente de la Cooperativa de Fileteros COOFIL, a la señora Solange Moreira, al señor Alfredo Cardozo, al arquitecto Luis Fulco y al doctor Roberto Belloni.

Ya habíamos empezado a escuchar la exposición de COOFIL y en virtud de las urgencias que teníamos en ese momento por una sesión extraordinaria, la Comisión se había comprometido a volver a recibir a los integrantes de la Cooperativa y, afortunadamente, pudimos agendar rápidamente esta reunión.

SEÑOR BELLONI.- Agradecemos muchísimo que la Comisión nos haya citado nuevamente Preferimos que se formulen las preguntas que se consideren necesarias para que esta propuesta comience a operar lo antes posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Todos sabemos que Montevideo y el país están embarcados en un proyecto de mejoras y de ampliación de la terminal portuaria que para el Uruguay es absolutamente estratégico, en virtud de la importancia que tiene para el país, sobre todo por la competencia que se está generando en el Río de la Plata con el nuevo emprendimiento portuario argentino en La Plata, que será la gran competencia para Montevideo y para un eventual puerto de aguas profundas uruguayo en muy poco tiempo.

Cuando los integrantes de la Cooperativa nos visitaron explicaron cómo podían integrar su proyecto, no solo en lo específico que tiene que ver con el tratamiento de algunas especies que hoy no se están utilizando en forma óptima, sino integrado a una cadena de producción con empresas internacionales, que podrían usar el Puerto de Montevideo como base para elaborar la producción, inclusive, bajo determinadas condiciones que le permitirían ingresar me gustaría que se especificara esto con ciertas ventajas en el mercado europeo y, a la vez, actuar dentro del régimen de admisión temporaria con algunos productos.

Me pareció una propuesta sumamente interesante que fortalece el proyecto original de la COOFIL, que podría generar enorme cantidad de mano de obra, directa e indirecta, y por eso me gustaría que especificaran ya que la otra vez no hubo mucho tiempo y detallaran dónde se podría trabajar, con qué especies. Me gustaría saber cómo visualizan ustedes esa propuesta de trabajo, que sería muy interesante considerarla en este proyecto, que necesariamente debe ser integrado en un nuevo Puerto de Montevideo.

SEÑOR BELLONI.- Con respecto a la obtención de materia prima no uruguaya en régimen de admisión temporaria y la generación de trabajo, debo destacar que existen dos especies que son muy importantes: el tiburón azul muy demandado en Europa y Brasil, cortado en porciones, con piel y sin piel, empacadas en bolsas de veinte kilos o en envases individuales, ya prontas para el consumidor, lo que le da más valor y el calamar, que se mueve por miles de toneladas en Montevideo. Me refiero al calamar congelado a bordo de flotas asiáticas. Ya la empresa Urunova, instalada en el Cerro, que importa en admisión temporaria, víscera el calamar, le saca la piel, lo corta en anillos, le hace un tratamiento químico, lo congela en aritos y lo exporta a Europa. Esto implica una línea de producción que va a absorber toda la materia prima disponible. El mercado para estos aritos de calamar es muy importante en Europa y en la región también. Básicamente, estas serían las dos especies de mayor volumen.

También se pueden captar otras especies, como túnidos y pez espada, que son desembarcados en Montevideo, depositados previo a su exportación, con los que se puede hacer rodajas y envasarlas en el "trade" del interesado, ya sea el armador, es decir, el dueño de la materia prima. Esto también tiene un gran mercado, porque en Uruguay podemos trozar la materia prima, cortarla en rodajas y aún en fracciones de pesos premedidos y envasarlos, constituyendo esto otra fuente de trabajo. Hoy prácticamente se hace con materia prima de origen nacional; alguna empresa lo hace en admisión temporaria y lo exporta a Buenos Aires y Brasil. Estas serían las especies objetivo para este régimen de trabajo.

Ahora, si nosotros trabajáramos dentro del recinto portuario, habida cuenta de la legislación de puerto libre, donde las mercaderías son descargadas de los barcos congeladores, consolidadas en contenedores o van a almacén frigorífico por ejemplo, Planir y luego son reclasificadas, los contenedores reconsolidados y luego exportados, la mercadería no cambiaría el origen para nada y también generaría trabajo. Si trabajáramos dentro del Puerto de Montevideo o de la terminal pesquera que se piensa construir próximamente tal vez podríamos ofrecer estos servicios dentro del régimen de puerto libre. En este caso, existe una traba de legislación sanitaria de la Unión Europea, pero sería cuestión de que Uruguay, que tiene la capacidad técnica, brinde las garantías de inocuidad y trazabilidad de que ese producto no será mezclado con los de otros orígenes ni con los uruguayos. Además, se podría dar todas las garantías sanitarias que pide la Unión Europea. Es más: hasta se podría ofrecer que viniera un representante permanente, como ha habido en otras ocasiones en Uruguay, para que supervise directamente la operativa.

Personalmente, con un fondo concursable de la DINARA estamos poniendo a punto un software de trazabilidad de todos los productos pesqueros, desde su captura hasta su comercialización. Esta herramienta de respaldo sanitario de los productos también es de gestión, porque marca exactamente el origen, día, hora y kilos que se van procesando, tiempos y temperaturas de todos los lotes. Este software estará pronto en un año; primero estará a disposición oficial y después va a respaldar la producción nacional. Aún así, en régimen de puerto libre, podemos proceder a reempacar la mercadería. En la Unión Europea hay un Impuesto Verde así se llama, que es para todos aquellos materiales de empaque, de desecho, que tiene un costo para el importador europeo que es equivalente a la mano de obra correspondiente al procesado. En Uruguay no tenemos ese impuesto y, además, nuestra mano de obra es más barata, igualmente capacitada. Acá, en Uruguay, estamos en condiciones de hacer ese empaque final para la góndola del consumidor.

Queda remarcar la trazabilidad y dar garantías a la Unión Europea de que si ese pescado es español o portugués, seguirá siendo de ese origen.

Este sería un plus muy importante si pudiéramos estar dentro de la estructura portuaria que se va a hacer. A nosotros nos surge un tema de tiempos, de ponerlo en marcha lo antes posible. Por eso el predio que habíamos pensando en varias oportunidades hablamos con representantes del P.T.I., que era la parte del fondo del ex Frigorífico Castro, donde ya hay una construcción de 1.000 metros cuadrados de material, por su ubicación sobre los accesos y en el bajo Pantanoso, era el lugar idóneo para trabajar con todo este pescado. Es más: se podría trasladar en barcazas desde el Polo Capurro hasta el predio, dragando mínimamente la entrada al bajo Pantanoso, lo cual también nos da una independencia e impide la mezcla de los lotes. Es un contenedor, una barcaza, que también permite la trazabilidad.

SEÑOR CUSANO.- Voy a hacer una primera consulta que sería la siguiente. Se mencionó el tiburón azul, envasado en once o veinte kilos o en forma individual. Cuando decimos "en forma individual" nos referimos a que el tipo de maquinaria o lo que se necesita es de otra especificidad, de otras condiciones, de otras características, y mucho más apuntando a la parte de prevención de contaminantes y de distintas cosas. Cuando se habla del pez espada, por ejemplo, la pregunta que nos formulamos es si los volúmenes que llegan a Uruguay son posibles como para pensar en apuntar a una exportación, puesto que para poder exportar debemos tener un mercado establecido y poder cumplir con los mercados cuando los obtenemos. Es decir, ¿hay estudios realizados de factibilidad apuntando a compromisos que puede asumir Uruguay, como país exportador de pez espada, para asegurar el envío a esos mercados?

La trazabilidad es un tema muy delicado: es el alma mater de todo esto. En el mercado local no estamos exigiendo mucha trazabilidad. Deberíamos exigir en todos nuestros productos. A veces exigimos más a los productos uruguayos que aquellos que llegan de afuera. La trazabilidad es algo que nos dice en el día que se pescó, cómo se pescó, qué barco lo pescó, en qué momento entró a la faena, a qué hora se terminó de empacar, hasta se puede saber quién apretó el botón de la máquina. Entonces, ¿ustedes piensan que pueden aprovechar su sistema de gestión y realizar la certificación, ya que uno de los componentes del sistema de certificación es precisamente el de la trazabilidad?

Luego, me extenderé un poquito más al respecto.

SEÑOR BELLONI.- Desde hace un par de años por lo menos, Uruguay tiene en funcionamiento un VMS, un sistema de monitoreo satelital de la flota pesquera uruguaya: todo barco uruguayo emite una señal que indica continuamente dónde se encuentra y a qué velocidad está navegando. De ese modo podemos saber, además de donde está el barco, si está pescando, si está arrastrando o no.

Nuestro sistema de trazabilidad ya arranca con ese dato del VMS, que es una información independiente que recoge Prefectura y también va para la DINARA en tiempo real. Con esto podemos saber el lugar, la hora y el barco que pescó; así sucesivamente, a lo largo de la mar y durante las veinticuatro horas del día. Luego marcamos esto lo hicimos con el proyecto PDT; si la Comisión lo desea, puedo hacer llegar copia del trabajo por e-mail- el día, la hora, el lugar en que se procedió a la descarga, y los datos del vehículo que la transporta. Estos datos se graban en un lector, reitero, con el momento en que llega a la planta, el lugar y la hora.

Hasta ahí llegamos. Pero la planta tiene el software necesario para hacer el seguimiento de la producción lote a lote: a qué hora entró a la cámara, a qué hora entró a proceso, a qué hora entró a congelado, a qué hora se empacó y se guardó. Esto se puede enganchar con el contenedor y la Agencia Marítima que lo lleva. Eso permite al vendedor uruguayo en avance, dar al comprador todos los datos de la producción del barco, si es del Atlántico sur, de tal lugar, etcétera. A su vez, también tiene trazado el camino desde Montevideo hasta el mercado final. A Uruguay eso le permite diferenciar su producción de la del resto de sus competidores; Argentina no lo tiene, Sudáfrica tampoco tiene implantado este sistema, Nueva Zelanda lo tiene, pero vende una merluza diferente.

Esto es lo que quería señalar con respecto a la trazabilidad como instrumento de gestión, de calidad de la producción y como elemento de gestión de la planta pesquera y optimización de los recursos, ya que se sabe qué día y a qué hora se pescó, qué día y a qué hora se procesa: lo más fresco primero, lo más viejo después; se eligen los mercados, etcétera. Se trata de un tema de gestión y de buen uso de los equipos disponibles.

Con respecto al empaque individual, quiero decir que se trata de un empaque que vemos en las góndolas, que son estuches, bolsitas, que ya viene en porciones premedidas. Además, ahí, mediante un código de barras se le graba toda la información que se desee.

En cuanto al pez espada, Uruguay hace años, desde el inicio del Plan Pesquero, que ha pescado y exportado pez espada y atún frescos al resto del mundo. Ha vendido en Japón, en Europa y en Estados Unidos. Luego, por cuestiones relacionadas con fletes, etcétera, no competíamos tanto por Japón, pero sí seguimos vendiendo a Europa, principalmente a España, y a Estados Unidos. Es más: nuestro pez espada refrigerado, por las condiciones en que es pescado y tratado a bordo, marca el precio con respecto a otro pez espada de Sudamérica; el tema de la grasa, de que no hay parásitos, de que fue bien enfriado, bien manejado a bordo, es un diferencial para Uruguay. Esto es así en cuanto a refrigerados.

También hemos tenido barcos congeladores que han pescado en el Atlántico sur, en los océanos Índico y Pacífico. La mercadería congelada también fue exportada directamente con excelentes resultados. Uruguay es conocido como un punto de origen de buen producto final en base al atún y al pez espada. En este sistema de trazabilidad hay unos tags, que son elementos en los que se graba información. Actualmente en el mercado hay disponibles unos que marcan el tiempo, la hora y también la temperatura. En el caso del atún es muy importante que la temperatura baje rápidamente, en menos de dos horas, alrededor de 1º sobre 0 en el centro del pescado por el tema de la histamina, que es muy tóxica. Uruguay garantiza más ese aspecto con el sistema de trazabilidad.

Otra limitante es la del mercurio. Uruguay tiene tablas históricas de contenido de mercurio que también permiten deslindar responsabilidades sanitarias sobre ese plano. Hay tablas que relacionan el peso del animal con el contenido de mercurio. Uruguay tiene las propias y han sido auditadas perfectamente.

SEÑOR CUSANO.- En cuanto a lo que es la empresa como empresa, no recuerdo, y por eso voy a solicitar que nos reiteren, cuál es el metraje a ser utilizado, así como la gente que involucraría directamente e indirectamente, a quiénes involucraría. ¿Ustedes apuntan a una flota pesquera propia? Disponen de barcos o dependen de aquellos que lleguen a negociar con ustedes para que los provean de esos productos?

SEÑOR BELLONI.- Con respecto a la última parte de la pregunta, no pensamos tener flota propia. La única fuente de pescado sería la pesca artesanal y lo compraríamos todo de acuerdo con el grado de frescura que tenga. La única limitante es que si no está fresco no se compra. Se incluiría toda la pesca, también la carpa y la lacha, que hoy son especies no utilizadas

Con eso vamos a hacer hamburguesas de bajo costo para consumo masivo a un precio de alrededor de $ 70 el kilo. Es una hamburguesa de pescado con hasta un 15% de soja y una pequeña dosis de antioxidante porque son especies grasas, del tipo del ácido cítrico, apto para el consumo humano. Estamos gestionando ante el LATU para hacer el proceso y un estudio de estabilidad del producto; luego vamos a hacer una degustación entre quienes nos apoyan para que vean el resultado.

Como dije, la fuente de pescado más apropiada que tendríamos sería a través de la pesca artesanal. Tenemos ofertas de barcos independientes que no tienen planta para procesar el pescado y lo venden mayoritariamente para el mercado interno y el resto lo congelan a façon.

Una empresa que tiene dos de estos barcos ya nos ofreció pescado para trabajar con nosotros y la otra, que tiene uno solo pero de gran porte, también nos va a dar materia prima para congelar. Eso les va a permitir elaborar productos propios y venderlos con otro margen y no congelar el pescado más chico, las especies de menor valor entero para un mercado como África. Estamos hablando de optimizar la captura.

SEÑOR CUSANO.- Faltó responder la primera parte de la pregunta, relativa a los volúmenes que se exportan actualmente de pescado entero y lo que se podría exportar luego de procesado.

SEÑOR BELLONI.- Estimamos un volumen de 5.000 toneladas por año de materia prima que podemos absorber y 3.200 toneladas de producto final bajo distintas presentaciones: filetes, H&G, entero y hamburguesas. Ese es el mix de producción que pensamos que vamos a tener. Hay una oferta

de productos nacionales y extranjeros muy superior a las 5.000 toneladas. Es más: 5.000 toneladas pesca un barco merlucero de treinta y pocos metros. Los barcos que nos van a dar trabajo son de mayor porte todavía, sin contar la admisión temporaria y otro tipo de pescado.

Oficialmente, la flota artesanal pesca entre 3.000 y 5.000 toneladas anuales y extraoficialmente mucho más, tal como lo establecen el registro de la DINARA y la realidad. El último censo indica que aumentó sensiblemente el número de barcas artesanales.

De todos modos, podemos detallar en el proyecto la composición de las exportaciones país y de las capturas históricas que hemos tenido.

SEÑOR CUBILLA.- Voy a hablar de la mano de obra que emplearíamos. En una primera etapa crearíamos de 120 a 130 puestos de trabajo debido a las diferentes especies que vamos a manejar en este proyecto. Se calcula que se van a emplear a treinta personas en cada uno de los cuatro sectores involucrados. En este momento, el 50% de la cooperativa está compuesta por mujeres, del 70% que emplea la pesca.

La zona en la que intentamos ubicarnos se ha mantenido durante años con una empresa que funcionaba en ese lugar con ese porcentaje de mujeres de la zona, que hoy no tendrían posibilidades de emplearse porque ya pasaron los 30 años. En la mayoría de las empresas pesqueras que funcionan en Montevideo una persona de 30 años no sirve a pesar de la experiencia que pueda tener. Hay un margen de mujeres de entre 35 y 45 años que viven en la zona que hoy no tienen otra posibilidad laboral. Por ese motivo, hay expectativas en la zona por este proyecto.

Actualmente, una parte del predio que abarca unos 1.000 metros cuadrados está edificada, pero sin techo, por lo que en un principio habría que reciclar ese local.

SEÑOR FULCO.- Quedaron algunas inquietudes del señor Diputado sin responder.

No quiero perder de vista algo que dijo el señor Presidente al comienzo de su exposición. Este emprendimiento como lo dijimos en la primera reunión que mantuvimos tiene aspectos conceptuales que no hay que dejar de considerar. Si bien significa la apertura de oportunidades para un sector institucionalmente representado por la agrupación COOFIL, tiene un plus que no es menor y que está inmerso en una política y una visión actual de potencialización de recursos y ampliación de posibilidades para un puerto con las características de los nuestros.

Aparentemente, este tipo de emprendimiento se insertaría de modo natural y habría que tratar de que esa sintonía se diera. Sumado a eso, habría que tener en cuenta lo que decía el señor Diputado, que es sustancial, en cuanto a que cualquier emprendimiento debe tener fundamentos de una factibilidad previa, un estudio, más allá de las inquietudes y de las ideas interesantes, a fin de fortalecerlo y respaldarlo con documentación que avale el ejercicio democrático de incorporar este desafío productivo del cual el grupo está totalmente convencido. La propuesta que se entregó y que creo llegó a poder de los señores Diputados obviamente están con una enorme cantidad de actividades y no les debe ser fácil leer un documento como este contiene un análisis de antecedentes donde están respondidas muchas de las preguntas en cuanto al estudio previo de mercado y toda la demanda sensible identificada en una primera instancia, lo que genera expectativas para que esto se pueda potenciar.

Todos los estudios previos que se han hecho han permitido evaluar alternativas. Usualmente, en un emprendimiento de esta naturaleza se busca financiamiento para que esta etapa también sea costeada, pero en este caso hubo un esfuerzo de la gente, y lo quiero remarcar; mis compañeros no lo pueden decir porque son parte, pero yo lo he visto y he contado con ese insumo.

Hay una enorme cantidad de trabajo que apuntala la esperanza de que esto se pueda procesar y se pueda avanzar en la dirección que todos queremos. Precisamente, lo que están suministrando ahora es un estudio de factibilidad, es decir, dar las garantías de que este mercado es real, de que existe la posibilidad de emprenderlo, pero con un respaldo técnico-científico que lo avale. Los estudios de factibilidad tienen ese cometido y empiezan con un estudio de mercado.

Cuando uno ve los objetivos del trabajo, antes que nada debe existir un estudio de mercado que justifique la viabilidad comercial del emprendimiento y, fundamentalmente, las proyecciones de ventas futuras. Ese es el punto uno de la primera actividad: elaboración de un proyecto ejecutivo del plan de equipamiento y los correspondientes recaudos licitatorios. Hay una identificación clara de acciones a emprender y es lo que uno pone a consideración de quien va a dar el apoyo financiero para decir que el resultado se evaluará. Si el resultado es positivo se podrá avanzar, y entonces no solo es una quimera, una fantasía

Acá se está apuntando seriamente a que el grupo tenga la oportunidad, primero, de demostrarse y luego de demostrar que es viable. Por eso se solicita un estudio de factibilidad que contenga todos los aspectos requeridos, a los cuales naturalmente habrá que incorporar lo decía el señor Diputado; esto no es taxativo sino que siempre se puede ampliar certificación. De esa manera, obviamente, se la estará apuntalando cada vez más. Es decir que ni bien esto se vaya evaluando, tiene que estar apuntalado por un estudio de certificación de procesos a los que hacía mención Roberto, para que se fortalezcan las acciones.

Reitero: en este documento están contestadas las primeras interrogantes planteadas por los señores Diputados. Tal vez como aporte sería necesario hacer un resumen ejecutivo, un extracto de no más de dos carillas donde los temas que han quedado en la mesa sean respondidos. La practicidad es clave en este tipo de emprendimientos y estos ámbitos apenas alcanzan para dar un titular de prensa sobre el tema y no un desarrollo, y si uno se queda con el titular simplemente se queda con una idea; por eso lo que vale es el desarrollo de la idea.

Es tanto lo que se ha trabajado en el tema por eso están esas imágenes que toda la visión de este emprendimiento y todo el estudio que se hizo fue pensando en la localización real, es decir, aterrizando el tema. Si el emprendimiento puede ser en un sitio que hoy es apto, que reúne todas las condiciones no solo desde el punto del vista del polo tecnológico sino por las condiciones del país para que se pueda desarrollar, apuntemos al ejercicio de desarrollar la idea sobre una base real. Entonces, aterrizamos el sueño, lo ponemos en el terreno, está ahí. Allí ya existe una infraestructura ociosa potenciable, con lo cual la puesta en marcha de la primera etapa requeriría una inversión relativamente menor. Esto también habla muy bien del emprendimiento.

En el caso de este tipo de iniciativas, muchas veces se plantea dónde se van a realizar y se debe contestar que no se sabe, que puede ser tal o cual predio. Ello no sucede en este caso. Acá hay un predio identificado que reúne todas las condiciones y está ubicado excepcionalmente para la implantación de este tipo de actividades. No sé si esto será compatible con la proyección del puerto no tengo las dimensiones del área en cuanto al dominio administrativo, pero me parece que será algo a tener en cuenta en el estudio de factibilidad, es decir, qué tanto se puede hacer en la coordinación, en la integración.

Uno de los desafíos de un estudio de factibilidad es, precisamente, no perder de vista las otras alternativas que hay; hay que engancharlas, hacer convenios y sumarse a ellas para que los esfuerzos sean racionales y no estar sumando esfuerzos desde cero todo el tiempo.

A modo de reflexión, quiero remarcar me parece importante hacerlo como ciudadano que el hecho de que nos hayan respondido tan rápidamente habla muy bien de la responsabilidad que han asumido frente al tema. Esto se lo decía a ellos en una reunión anterior; no tengo tanta experiencia en concurrir a reuniones de este tipo, aunque las he tenido en otra oportunidad por otros proyectos. De todas maneras, nos gustaría pedirles una instancia más; nos gustaría saber qué aporte nos podría hacer la Comisión. Yo creo que ya es muy importante poder escucharlos, por la representatividad que tiene la Comisión, pero nos gustaría saber qué sugerencias podrían llegar a tener para dar el siguiente paso.

La primera sugerencia que hizo el señor Presidente de la cual tomé nota me pareció muy interesante. Nosotros no nos habíamos dado cuenta de que existen las perspectivas de un puerto, lo cual si bien cambia la escala, hace que el desafío sea más interesante. Realmente, nos gustaría llegar con documentos que prueben que el esfuerzo que se está haciendo va por buen camino.

SEÑOR CUSANO.- Agradezco que hayan concurrido.

Quiero hacer dos menciones. La primera: cuando la Comisión recibe delegaciones, lo hace para que puedan explayarse tranquilamente y mencionar todos aquellos puntos que crean convenientes. Lo que se busca a

través de las preguntas es eso y para que, además, sean ustedes los que hagan los planteos para que consten en la versión taquigráfica; no es el legislador el que de antemano debe hacer referencia al asunto. Por eso no es un interrogatorio; simplemente, son preguntas de apunte para que ustedes puedan desarrollar el tema.

La segunda mención es que por supuesto esto se verá vinculado con el tema del puerto A mí me llamó poderosamente la atención el hecho de que haya que pensar en un dragado para esa zona, lo cual sería todo un desafío. El dragado no es sencillo, por lo que si entra en la expansión del puerto quizás se facilite. Todos sabemos lo que significan los costos de un dragado, por más que sea apetecible y loable el emprendimiento.

Cuando uno hace esos estudios de factibilidad, lamentablemente, los costos siempre terminan jugando un papel fundamental. El número de la derecha, donde se suman las dos coordenadas, tiene que dar. De lo contrario, el estudio de factibilidad rebota fácilmente.

SEÑOR CLAVIJO.- Un saludo a la delegación.

Las dos variantes en cuanto a la ubicación del puerto se plantean para lograr desarrollar el puerto de Capurro, pero todavía no se conocen a ciencia cierta ni sus características. Por lo tanto, hay que centrarse en lo que hay, que es el ex Frigorífico Castro.

Acá hemos hablado de la capacidad y de la calidad de la mano de obra, del tema del mercado de lo cual no me cabe la menor duda porque conozco algo de eso y del tema de la materia prima, pero hay un tema que me parece que es el invitado de piedra: el relativo a los recursos financieros. A partir de las diferentes variantes del desarrollo que se plantea en el proyecto, nos gustaría saber qué tienen en mente para lograr vender el proyecto y obtener lo que mueve la maquinaria. Allí se van a necesitar inversiones de un valor considerable en cuanto a la recuperación del predio y también en cuanto a las instalaciones. Ustedes conocen mejor que yo los requerimientos de una planta que se plantee exportar principalmente a Europa. El otro mercado importante es Rusia, de gran control en cuanto al tema sanitario. Es inimaginable la cantidad de cámaras frigoríficas y túneles de frío que se necesitan.

SEÑOR BELLONI.- Con respecto al acceso a los recursos económicos que, como bien dice el señor Diputado, son los limitantes, nosotros aspiramos a presentar a FONADEP una propuesta para hacer el estudio de factibilidad. Para ello contamos con una nota de respaldo del Director de la DINARA, señor Daniel Montiel, para ser elevada al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y que este, a su vez, la remita al Director de la OPP, señor Enrique Rubio. Esta sería una posibilidad. Además, se acompañaría con una nota de la Intendencia Municipal de Montevideo, que todavía estamos gestionando, que nos va a ceder un predio para instalarnos. Pensamos que después de que la FONADEP reciba esas dos notas va a estudiar el proyecto y obtendremos los fondos para estudiar la factibilidad. Ya tenemos parte de los técnicos que, a riesgo del proyecto, van a trabajar para nosotros. Tenemos mucha experiencia práctica y recursos humanos, también de la DINARA, designados por el Director.

Otra posibilidad es recurrir a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación porque ellos tienen fondos que podrían subsidiar parte de este estudio. Después de demostrada la factibilidad, intentaríamos plantear esta propuesta ante la Corporación Nacional para el Desarrollo, por lo menos para concretar un primer módulo. La realización completa de la propuesta puede tener una variación importante en la inversión, porque una vez terminado el primer módulo, mayoritariamente con fondos propios y con menos asistencia estatal, culminaríamos la hipótesis máxima del emprendimiento. Lo que necesitamos es hacer el estudio de factibilidad para demostrar la viabilidad de la propuesta para poder recurrir a otras fuentes de créditos. También contamos con apoyos privados, a los que queremos dar la justa participación. En una oportunidad un empresario español nos había propuesto hacerse cargo absolutamente de todo, pero en ese caso pasaríamos a ser sus empleados. Todo ayuda, pero queremos que sea en una proporción justa que permita a la cooperativa manejarse con independencia. Ese sería el camino trazado.

Por otra parte, hay interés por parte de algunas empresas curtidoras en el predio del ex Frigorífico Castro. Estas utilizarían la parte anterior del predio y nosotros solamente ocuparíamos la parte de atrás, donde está la estructura, para la planta, y los espacios verdes circundantes. Hay una separación física de unos 30 o 40

metros de la curtiembre, lo que permite la maniobra de los camiones. Donde está el portón verde sería la entrada independiente y la salida de los productos alimenticios pesqueros.

También hay una separación física con las curtiembres, que es un muro infranqueable. Quiere decir que, desde el punto de vista sanitario, no habría olores ni tratamientos comunes con aguas residuales, ni gases, ni agua. Eventualmente, compartiríamos la energía eléctrica. Se entiende que tanto nuestro emprendimiento como el de la curtiembre son compatibles para ser realizados en el mismo lugar, ya que tendrían esa separación física.

Luego, en la parte posterior que da al asentamiento "La Cachimba del Piojo", tenemos una cortina física y vegetal. Nosotros colaboraríamos con ese asentamiento para ir incorporando mano de obra necesaria, dando trabajo genuino a sus pobladores. Ellos quieren que se les prevea de un ingreso y se piense en una solución habitacional, pero estos no son los objetivos de la cooperativa. De todas maneras, se trata de una fuente de mano de obra que va a impactar en la zona.

La Comisión de Fomento habla de trescientas mil personas entre Tres Ombúes, El Tobogán, La Teja y La Isla. Vamos a generar unos doscientos sesenta puestos de trabajo genuinos, 80% de los cuales serán para mujeres. Además, se implantarán cursos de inserción laboral para muchos jóvenes, chicos o chicas, a fin de que tengan una inserción rápida en todo lo que es el trabajo con pescado: fileteado, moldeo, congelado, empaque y un montón de actividades. Esto también va a tener un impacto positivo en la zona.

De alguna manera queremos la bendición y el apoyo de ustedes para seguir adelante en la gestión y obtener los fondos para el estudio de la factibilidad y otros caminos que nos queden por andar. Si contamos con el apoyo político de los sectores que representan, sabemos que esta es una realidad que a corto plazo se va a concretar.

Por otra parte, contamos con unos equipos de frío donados por el PTI y también isopaneles, pero nos falta muchísimo, como bien decía el señor Diputado Clavijo. De todas formas, tenemos voluntad, algunos equipos y el trabajo profesional a riesgo. Si ustedes consideran que esto es posible, les agradeceríamos muchísimo una definición explícita que nos permitiera ir a otros organismos, o nos indiquen contactos que nos permitan invocar el nombre de la Comisión para poder seguir avanzando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando estuvieron presentes en la Comisión, el señor Diputado Cusano había planteado la posibilidad de que actuáramos como articuladores con organismos del Estado a efectos de facilitar estos procesos que, a veces, son lentos o, por lo menos, no avanzan con los mismos tiempos que el ciudadano común. En dicha oportunidad, el señor Diputado Cusano decía que primero tendremos que convencernos eso es natural de que el proyecto que ustedes presentan es viable o que por lo menos tiene visos de formalidad que permitan comprometer a la Comisión. Esta es una posición que respaldo absoluto. Acá nosotros estamos representando a la institución Poder Legislativo, y más allá de nuestro corazón, lo que más debe primar es la racionalidad a la hora de actuar.

Contamos con los materiales y con los informes que nos acaban de brindar. Yo tengo una posición personal al respecto, pero la voy a dar a conocer en el seno de la Comisión una vez que ustedes se retiren y podamos discutir el tema. Si efectivamente llegamos al convencimiento de que este proyecto es válido, los respaldaremos. Creo que el principal papel que nosotros podemos jugar es el de facilitador de gestiones, de acercamiento con instituciones y con autoridades que puedan darles el marco necesario para poder seguir avanzando en este proyecto.

Sabemos que esta iniciativa tiene una enorme cantidad de fortalezas que atiende cuestiones que no solo apuntan a lo económico y productivo, sino también a lo social. Por lo menos a mí esto me atrae muchísimo. Insisto con lo que dije al principio: creo que se integra naturalmente en un proceso que la ciudad y el propio PTI están viviendo. Me parece que hay una cantidad de elementos que podemos considerar pero, reitero, eso será parte del debate de la Comisión, una vez que tengamos todos los elementos.

Como decía el arquitecto Fulco, los materiales que recibimos son muy importantes, pero nuestros tiempos, sobre todo en esta última parte del año, son terribles, porque tenemos una enorme carga de trabajo. En la

medida en que se nos simplifique la lectura o el acceso a los documentos, vamos a agradecerlo sinceramente. Todo el cuerpo de documentos que han elaborado será la base sobre la cual nos vamos a explicitar.

Nosotros nos podemos comprometer a analizar en Comisión esta propuesta y, si el convencimiento es tal, estableceríamos los canales de comunicación los tiempos son complejos para todos para acompañar el proceso en el que ustedes están.

Agradecemos vuestra visita, y nos mantendremos en contacto.

SEÑOR CUBILLA.- Queremos agradecer esta segunda oportunidad que nos da la Comisión para hacer este planteamiento. Estamos a las órdenes para alcanzar cualquier documentación que esté a nuestro alcance a fin de seguir abriendo un poco más este panorama.

Muchas gracias en nombre de la Cooperativa.

(Se retira de Sala la delegación de la Cooperativa de Fileteros COOFIL)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se suspende la toma de la versión taquigráfica.